Castilla-La Mancha

Escuela de Arte "Toledo"
Consejería de Educación,
Cultura y Deportes
C/ Reyes Católicos, 15. – 45002 Toledo

ESCUELA
DE
ARTE
TOLEDO

CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE LA ESCUELA DE ARTE TOLEDO CURSO 2021/2022

Conforme a la Resolución de 10/05/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2021-2022. [2021/5631] en su artículo Vigesimoséptimo, se convoca **Procedimiento Extraordinario de Admisión**.

VACANTES:

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE DECORACIÓN CERÁMICA –	Vacantes: 5
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ASISTENTE AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO –	Vacantes: 1
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE AMUEBLAMIENTO –	Vacantes: 7
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE GRÁFICA PUBLICITARIA–	Vacantes: 7
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE GRÁFICA INTERACTIVA–	Vacantes: 6
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS –	Vacantes: 2

MODO DE ACCESO:

EL modo de acceso será por **ACCESO DIRECTO**. Los aspirantes susceptibles de ACCESO DIRECTO a las plazas a los grados medio y superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño deberán estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones y adjuntar copia a la solicitud:

a) Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato Artístico Experimental.

b) Título superior de Artes Plásticas y título superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.

c) Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.

d) Licenciatura en Bellas Artes o título de grado equivalente.

e) Arquitectura o título de grado equivalente.

f) Ingeniería Técnica en Diseño Industrial o título de grado equivalente.

Asimismo serán susceptibles de ACCESO DIRECTO los aspirantes en posesión de los requisitos académicos de acceso conforme a lo establecido en los artículos 52.1 y 52.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, acrediten tener experiencia laboral de, al menos, un año relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio o superior al que se quiere acceder, debiendo aportar la siguiente documentación:

Certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el período de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificación de alta en el censo de obligados tributarios.

SOLICITUDES:

Las personas interesadas deberán presentar solicitud según el modelo oficial que figura al final de esta convocatoria, en la Secretaría de la Escuela de Arte Toledo de 9:00 a 14:00, los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2021. Dicha solicitud deberá ir acompañada de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para el acceso directo indicados en el apartado anterior.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

La admisión se resolverá conforme a los siguientes criterios de prelación:

- Orden de presentación de solicitud, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso, hasta completar las vacantes ofertadas. Una vez completadas las vacantes ofertadas con las solicitudes que se presenten se elaborará una lista de espera.

MATRICULACIÓN

Los aspirantes admitidos deberán presentar la siguiente documentación según las indicaciones y en el plazo que se le comunique en Secretaría. Caso de no presentarse la matrícula en el plazo indicado el aspirante será excluido del procedimiento cubriéndose esa plaza con la lista de espera elaborada.

- Documento de matrícula cumplimentado (descargar en la web de la Escuela).
- Menores de edad: 2 autorizaciones firmadas por los tutores (descargar en la web de la Escuela).
- Justificante abono seguro escolar: 1,12€ - ES44 2048 3125 93 3400007452
  (Mayores de 28 años EXENTOS del abono del seguro escolar).
  Concepto: Nombre del alumno
- Fotografía tamaño carnet con el nombre anotado por detrás.
- Fotocopia DNI.
- Fotocopia tarjeta sanitaria.
  (NO SE ACEPTARÁN MATRÍCULAS CON LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA)

En Toledo, a 30 de julio de 2021
El DIRECTOR

ESCUELA DE ARTE TOLEDO
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
TOLEDO

CALENDARIO PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS ESCUELA DE ARTE TOLEDO – CURSO 2021/22	
Convocatoria del procedimiento	30/07/2021
Presentación de solicitudes	1 al 3/09/2021
Matriculación	6/09/2021

Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Dirección General de Formación Profesional

Nº Procedimiento: 040109

Código SIACI SK13

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

☐ NIF ☐ NIE Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

☐ Hombre ☐ Mujer Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.

2. DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL

☐ NIF ☐ NIE Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

☐ Hombre ☐ Mujer Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

Si existe tutor, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el designado por el interesado.

3. MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

☐ Correo postal *(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*

☐ Notificación electrónica *(Si elige o está obligada/o a la notificación electrónica compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos.)*

4. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable:	Viceconsejería de Educación.
Finalidad:	Gestión de la admisión del alumnado en los centros educativos de Castilla – La Mancha.
Legitimación:	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos; {Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
Origen de los datos:	El propio interesado o su representante legal, administraciones públicas
Categoría de los datos:	Datos identificativos: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección, teléfono, Correo electrónico, firma, firma electrónica, imagen. Datos especialmente protegidos: Salud. Otros tipos de datos: Características personales, académicos y profesionales, circunstancias sociales, detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros; grado de discapacidad
Destinatarios:	Existe cesión de datos
Derechos:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/0097

Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

Dirección General de Formación Profesional

5. CICLOS SOLICITADOS

5.1. Solicitud de admisión en uno de los siguientes ciclos de artes plásticas y diseño, por orden de prioridad:

Centro: _____ Localidad: _____

	FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO	CURSO	BLOQUE DE PARTICIPACIÓN (Marcar la que corresponda)		
				Acceso	Reingreso	Traslado
1						
2						
3						

5.2. Derecho de reserva: ☐Grado de discapacidad igual o superior al 33%.

☐Deportista de alto rendimiento.

6. SOLICITUD A LA PRUEBA DE ACCESO

6.1. Solicita participar en la prueba de acceso:

- Familia: _____ Grado: _____

Parte General: ☐ SI

Parte Específica: ☐ SI

6.2. Pago de Tasas:

Bonificaciones y exenciones:

☐Familia numerosa general ☐Familia numerosa especial

☐Incapacidad permanente total o absoluta ☐ Ingreso mínimo de solidaridad

Este procedimiento conlleva el pago de una tasa de _____ Euros.

Podrá acreditar el pago realizado:

☐ Electrónicamente, mediante la referencia: _____

☐ Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria.

7. REQUISITOS

A estos efectos declara poseer los siguientes requisitos:

☐ Titulación por la que accede o equivalente a efectos de acceso: _____ Nota media del expediente: ____.

☐ Estar en proceso de consecución de la titulación de acceso en este proceso de admisión. (ESO/BACHILLERATO o equivalentes a ambas)

☐ Certificado de haber superado la parte general de la prueba de acceso. Nota: _____.

☐ Certificado de haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Nota: _____.

☐ Titulación que le exime de la parte específica de la prueba de acceso: _____. Nota: _____ .

☐ Certificado de haber superado la parte específica de la prueba de acceso para el mismo curso al que se refiere esta convocatoria Nota: _____.

☐ Experiencia laboral superior a 1 año relacionada con las competencias profesionales del ciclo que va a cursar. Días: _____.

☐ Tener la edad mínima para acceder sin requisitos académicos.

Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

Dirección General de Formación Profesional

8. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:
La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello.

☐ En caso de ser el solicitante menor de edad, el padre/madre o tutor/a legal firmante cuenta con el consentimiento del otro padre/madre o tutor/a legal para la presentación de la solicitud de admisión.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que SE OPONGA EXPRESAMENTE a la consulta marcando la siguiente casilla:

☐ ME OPONGO a la consulta de datos de identidad.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de la titulación no universitaria.

☐ ME OPONGO a la consulta de los datos acreditativos del expediente académico para alumnado que haya cursado enseñanzas no universitarias en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la JCCM.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos de la condición de familia numerosa.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de tener reconocida una situación de incapacidad permanente total o absoluta.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos de la condición de deportista de alto rendimiento.

También se consultarán los datos que AUTORICE EXPRESAMENTE a continuación:

☐ AUTORIZO la consulta de los datos acreditativos de pertenecer a una familia con renta familiar igual o inferior a la renta que da derecho a la percepción del ingreso mínimo de solidaridad: Declaración del I.R.P.F. (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) del último ejercicio, o Certificado de las imputaciones que consten en la AEAT (Agencia tributaria) en el caso de que el contribuyente no hubiera presentado declaración de renta y no estuviera obligado a presentarla.

En el caso de que se haya opuesto o no haya autorizado alguna de las opciones anteriores, o debe aportar los datos y documentos respectivos para la resolución del presente procedimiento, y que son los siguientes:

☐ Documento acreditativo de la identidad (indicar): _____.

☐ Titulación académica por la que accede

☐ Titulación que le exime de la realización de la prueba específica.

☐ Certificación académica con la nota media del expediente.

☐ Título de familia numerosa.

☐ Documento acreditativo de tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

☐ Documento acreditativo de tener reconocida una situación de incapacidad permanente total o absoluta.

☐ Resolución emitida por el órgano competente que acredite el reconocimiento del derecho a la percepción del ingreso mínimo de solidaridad.

Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

Dirección General de Formación Profesional

☐ Documento acreditativo del reconocimiento como deportista de alto rendimiento.

☐ Certificado de haber superado la parte general de la prueba de acceso en este curso o anteriores.

☐ Certificado de haber superado la parte específica de la prueba de acceso para el curso al que se refiere esta convocatoria.

☐ Certificado de haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años en centros universitarios.

☐ Acreditación de experiencia laboral: Certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral en la que conste la duración del contrato y la actividad desarrollada.

☐ Acreditación de experiencia laboral: Certificación de alta en el censo de obligados tributarios y la actividad desarrollada.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería:

-
-
-

El/la alumno/a (si es mayor de edad) El padre/madre o tutor/a legal (si el solicitante es menor de edad)

Fdo.: _____ Fdo.: _____

Firma (DNI electrónico o certificado válido): _____

En _____, a _____ de _____ de 20___

Dirección del centro docente al que se dirige la solicitud: _____

Código DIR3:
A08016467 - Escuela de Arte Albacete
A08016499 - Escuela de Arte Antonio Lopez
A08016500 - Escuela de Arte Pedro Almodóvar
A08016510 - Escuela de Arte Jose Maria Cruz Novillo
A08016516 - Escuela de Arte Elena de la Cruz
A08016537 - Escuela de Arte de Toledo
A08016538 - Escuela de Arte Talavera de la Reina